## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCEX S.A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En Guayaquil, a los doce dias del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el domicilio, de la compañía ubicado en la ciudadela Urdesa, Calles Víctor Emilio Estrada # 112 y Circunvalación, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ARCEX S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) El señor JOAQUIN ANDRES FLOR RAMOS, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) El señor JOAQUIN ANDRES FLOR RAMOS en calidad de APODERADO ESPECIAL de la señorita LORENA PAOLA FLOR RAMOS propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor JOAQUIN ANDRES FLOR RAMOS calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario AD - HOC el señor Freddy Ricardo Inca Reyna. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares americanos, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DIA:

1.- La aprobación de los estados financieros e informes de administrador y comisario de la Compañía correspondiente al período 2019.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ARCEX S.A. al 31 de diciembre del año 2019, e informes de Ádministrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2019.

El Presidente le concede la palabra al Contador de la Compañía ARCEX S.A., quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2019, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos, la memoria del Administrador y el Informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN.

1.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía ARCEX S.A. a diciembre de 2019, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al período 2019.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso para que elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acla, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas, firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.

P/ Lorena Paola Flor Ramos

Accionista

Juaquin Andres Flor Ramos

Apoderado Especial

joaquin Andrés Flor Ramos

Accionlista

Presidente de la Junta

Preddy Inca Reyna Secretario AD - HOC